

Información requerida para Persona Moral

De identificación de la empresa y de involucrados en la solicitud de crédito

- ✓ Identificación Oficial (INE o Pasaporte) del representante legal
 - ✓ Consentimiento Expreso para el Tratamiento de Datos Personales del Representante Legal
 - ✓ Autorización para solicitar reportes de Buró de Crédito del Representante Legal y la Persona Moral
- (Estos documentos ya fueron recabados por el Vendedor de TTK).*
- Copia de Comprobante de Domicilio fiscal no mayor a 3 meses de su fecha de pago (agua, luz o teléfono)
 - Copia de Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio *(Debe de incluir la última hoja donde aparece boleta de inscripción y folio electrónico, a menos de que se haya registrado antes del 29 de Mayo del 2000)*
 - En los siguientes casos se requerirá solicitar la información anterior, *(desde Identificación Oficial INE hasta Autorización para solicitar reportes de Buró de Crédito)*:
 1. Socios que tengan una participación accionaria del 10% o más de las acciones
 2. Cuando se trate de una Soc. de Producción Rural, de un miembro del Consejo diferente al Representante legal
 - Carta firmada por el Representante Legal donde asegure que la empresa contempla en su objeto social el contratar créditos y suscribir títulos de crédito, así como también manifiesta que él tiene estas mismas facultades para desempeñar este objeto social
 - (formato Credicaor)*
 - Copia de la Constancia de Situación Fiscal con fecha de expedición no mayor a 3 meses
 - Para los siguientes casos se requerirán los primeros cuatro requisitos enlistados al inicio del documento *(desde Identificación Oficial INE hasta el comprobante de Domicilio. Este deberá ser del domicilio particular)*
 1. En el caso del Obligado Solidario *(siempre)*
 2. En el caso que dentro de la solicitud de crédito exista un garante prendario y/o hipotecario diferente del solicitante

En el caso de Solicitudes de Crédito mayores a \$750,000.00 (Setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N) se deberá obtener además:

1. Última Acta de Asamblea extraordinaria debidamente inscrita en el RPP (Boleta y Folio)
2. Última Acta de Asamblea ordinaria debidamente inscrita en el RPP (Boleta y Folio)
3. ***En caso de que el Representante Legal no tenga su nombramiento en una Acta de Asamblea, deberá de presentar copia del Poder Notarial (del o los Representantes Legales), inscrito en el RPP (Boleta y folio)***
4. ***Dependiendo del Dictamen Jurídico se podrán solicitar Actas de Asamblea adicionales y/o incluso modificaciones a las mismas***

De la actividad de la empresa / Obligado Solidario

- Relación Patrimonial o Estados Financieros firmados con antigüedad no mayor a 3 meses
- Copia de Contrato de Arrendamiento o Certificado Parcelario
- Copia de Contrato o Carta de Comercialización vigente
- Copia de la Carátula de Estado de Cuenta Bancario *(del negocio)* con antigüedad no mayor a tres meses
- Relación Patrimonial o Estados Financieros firmados con antigüedad no mayor a 3 meses ***del o los obligados solidarios***

De la garantía prendaria

- Copia de la o las facturas a nombre del solicitante o del garante prendario y con los endosos correspondientes

Notas:

1. ***En el caso de las INE's que no contienen la CURP impresa, se deberá solicitar la fecha y lugar de nacimiento***
2. ***Para créditos con garantía hipotecaria se solicita adicionalmente lo siguiente:***
 - a. *Copia de Escritura Pública o Título de Propiedad inscrito en el Registro Público de la Propiedad correspondiente*
 - b. *Copia de Acta de Matrimonio del propietario del inmueble*
 - c. *(*) Avalúo por perito autorizado por Credicaor*
 - d. *(*) Cert. de libertad de gravamen con búsqueda a 20 años*
3. ***Gastos que corren por cuenta del cliente:***
 - a. *Gastos notariales cuando se trata de garantía hipotecaria*
 - b. *Avalúo de las propiedades que se otorgan como garantía hipotecaria*

() Estos documentos y/o trámites los gestiona el Ejecutivo de Credicaor*